



Solicitud de informe y antecedentes específicos

Valparaíso, a 15 de diciembre de 2021.

DE: H. Diputado de la República
Esteban Velásquez Núñez

A: Ministro de Salud
Oscar Enrique Paris Mancilla
Subsecretario de Redes Asistenciales
Alberto Dougnac Labatut

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° y 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y las demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, solicito que se envíe oficio al Ministro de Salud y Subsecretario de Redes Asistenciales a fin de que informen y remitan todos los antecedentes relacionados con lo siguiente:

En virtud de mi labor parlamentaria he recibido nuevamente una denuncia sobre graves problemas que están sucediendo en el nuevo Hospital Carlos Cisternas, de la comuna de Calama, en específico sobre problemas en el funcionamiento de los pabellones quirúrgicos y la dotación que los compone.

En este sentido respecto del funcionamiento de los pabellones, el día 13 de diciembre de 2021 en la comunicación interna N° 391, la subdirección médica, jefe de servicio, enfermera encargada IAAS UA, jefe de operaciones y jefatura de pabellón acuerdan **suspender temporalmente** el uso de pabellones debido a una alza sostenida de la temperatura dentro de estas dependencias, las cuales superan los parámetros establecidos en la norma técnica del Ministerio de Salud para el funcionamiento de pabellones quirúrgicos.

Otro aspecto relevante que se vive actualmente en Hospital, es la conformación de la dotación que labura en los pabellones quirúrgicos, en este sentido el Estamento de arsenaleras quirúrgicas y auxiliares de anestesia de la unidad de pabellones quirúrgicos enviaron una misiva al Director del Hospital, el señor Milton Olave, señalando **su preocupación y descontento** con la forma en que se ha abordado la falta de dotación en esta unidad, debido a que se esta ocupando a personal no calificado en diversas funciones, lo que infringe la normativa actual, solo de manera ejemplificadora señalan que el aseo quirúrgico lo esta realizando personal de aseo general y no asistentes técnicos de enfermería, quienes si tienen el conocimiento técnico para realizar esta laboral, también el uso de personal en formación sin la experiencia necesaria atendida la complejidad de las funciones y la asignaciones de médicos en labores en que no están capacitados.



Finalmente la suspensión temporal, la falta de dotación e inadecuada composición de los pabellones quirúrgicos afectan gravemente las prestaciones de salud que se deben realizar, con mayor razón cuando por las circunstancias actuales pandémicas, el aumento exponencial de las listas de esperas quirúrgicas y la escasez de personal especializado inciden directamente en la salud y la vida de la población de la comuna de Calama que ya vive graves problemas en este tema, siendo el hospital Carlos Cisternas la única unidad de alta complejidad al interior de la región de Antofagasta .

Por lo anterior, solicito al Ministro de Salud y al Subsecretario de Redes Asistenciales que informen lo siguiente:

- 1- Se informe sobre el problema planteado en este oficio y en específico de las medidas que se adoptaran para solucionar el aumento de temperatura, el plazo de suspensión del funcionamiento de los pabellones y las medidas para que este problema no vuelva a suceder.
- 2- Se informe sobre la dotación actual de personal especializado que opera en la unidad de pabellones quirúrgicos del Hospital Carlos Cisternas de la comuna de Calama, especificando, la cantidad personal actual y su cualificación profesional realizando una comparación con la dotación necesaria que debería existir para el normal funcionamiento de la unidad.
- 3- Se informe de las razones y el criterio adoptado por la dirección del Hospital Carlos Cisternas de Calama, para conformar la dotación de la unidad según lo denunciado por el estamento de arsenaleras y personal auxiliar de anestesia.

Dios guarde a US.,



ESTEBAN VELÁSQUEZ NÚÑEZ
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ESTEBAN VELASQUEZ N.

